

Cuenca, 31 de Enero del 2010

Señores
SOCIOS DE SERPROAUSTRO CIA. LTDA.
Ciudad.-

Señores Socios:

Cumpliendo con mi obligación de Gerente de la Compañía y con la finalidad de sujetarme a las disposiciones emanadas por la Superintendencia de Compañías, a continuación presento el informe de labores cumplidas durante el ejercicio económico del año 2010.

Durante el precedente ejercicio económico del 2010, las actividades de la empresa se han incrementado, pues hemos adquirido nuevos contratos y nos mantenemos hasta la fecha con la participación de nuestros profesionales en la industria.

De las operaciones realizadas se ha obtenido el siguiente Estado de Resultados:

ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2010

TOTAL DE INGRESOS	\$ 16.012,62
TOTAL GASTOS	\$ 11.103,50
<u>UTILIDAD DEL EJERCICIO:</u>	<u>\$ 4.909,12</u>

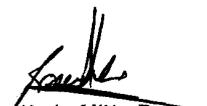
PROPUESTA DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES

UTILIDAD DEL EJERCICIO	4.909,12
(-) 15% PARTICIPACION TRABAJADORES	736,37
(=) UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	4.172,75
(-) 25% IMPUESTO A LA RENTA	1.043,19
(=) UTILIDAD LIQUIDA	3.129,56
(-) COMPENSACION PERDIDAS ACUMULADAS	743,24
(-) RESERVA DE CAPITAL 5%	156,48
(=) UTILIDAD NETA DISPONIBLE A SOCIOS	2.229,84

De todo lo anotado cabe indicar que lo concerniente al pago de Impuesto a la Renta al Servicio de Rentas Internas, a realizarse hasta antes del 26 de Abril 2011, debemos descontar el valor por concepto de Crédito Tributario de Retenciones efectuadas a nuestras ventas por los clientes, y que asciende a \$340.28; por lo tanto el valor neto a desembolsar por este concepto es el de \$702,91. En este año se reserva el 5% de las utilidades líquidas que manda la Ley de Compañías, además se compensa la pérdida resultante en el ejercicio del año 2009. Luego de cumplir con todas estas obligaciones, queda a disposición de los socios el valor de \$2.229,84 que podrá ser cancelado en los próximos días.

Esperando haber cumplido con mi obligación, suscribo de los Señores Socios.

Atentamente,


Econ. Karin Mitte R.
GERENTE DE SERPROAUSTRO CIA. LTDA.